



OEA | PACAM



Hoja de Ruta de Centroamérica y República Dominicana para Prevenir el Tráfico y la Proliferación Ilícita de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos

NOTA CONCEPTUAL

Evento de adopción

12 de febrero 2025 – Washington DC

Lugar: Salón de las Américas

Edificio Sede de la OEA, 17th Street and Constitution Avenue, NW



Financiado por
la Unión Europea



Contexto

La proliferación y el tráfico ilícito de armas de fuego y municiones constituyen unos de los principales obstáculos para la paz, la seguridad y el desarrollo en Centroamérica y República Dominicana. Conscientes de los impactos y desafíos que plantean estos flagelos, los estados miembros de la OEA, a través de la Resolución de la Asamblea General del 6 de octubre de 2022, acordaron impulsar la elaboración de una Hoja de Ruta para Centroamérica, sobre la base de la experiencia de las Hojas de Ruta de los Balcanes Occidentales y del Caribe.¹

Asimismo, en la Resolución de la Asamblea General de la OEA, aprobada el 23 de junio del 2023, se determinó que la Hoja de Ruta cuente con un mecanismo de seguimiento para monitorear avances y promover la coordinación efectiva entre gobiernos, socios implementadores y donantes.

Sobre la base de estos mandatos, entre 2023 y 2024, con el protagonismo de los Estados centroamericanos y de la República Dominicana se desarrolló un proceso de consulta participativo a nivel nacional y subregional para la elaboración de una Hoja de Ruta. El 12 de febrero, los Estados de Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y la República Dominicana adoptarán formalmente el documento en una sesión de alto nivel en la sede de la OEA en Washington, DC.

El alcance de la Hoja de Ruta

Esta Hoja de Ruta, que cuenta con el apoyo de la OEA, UNLIREC y el SICA, representa un hito histórico en la agenda de seguridad en Centroamérica y República Dominicana. Refleja el compromiso y la voluntad política de estos Estados por avanzar en soluciones integrales y sostenibles para abordar dichos fenómenos a través de cuatro ejes estratégicos:

1. Fortalecimiento normativo y coordinación interinstitucional
2. Prevención de la violencia con armas de fuego y el uso indebido de armas de fuego
3. Gestión del ciclo de vida de armas, municiones y explosivos
4. Investigación y persecución penal del tráfico, fabricación, posesión, y usos ilícitos de armas, municiones y explosivos

¹ "50. Solicitar a la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) que, a través del Departamento de Seguridad Pública (DSP), y en coordinación con el SICA y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC), desarrolle una propuesta de Hoja de Ruta Centroamericana para la Prevención del Tráfico y Proliferación Ilícita de Armas y Municiones, y alentar a los países de Centroamérica que participen activamente de ese proceso, considerando el marco de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) y las lecciones aprendidas de las experiencias exitosas en otras subregiones, tales como la hoja de ruta de la CARICOM y la República Dominicana." (AG/RES. 2986 – LII-O/22).





El período de implementación de esta iniciativa es de 10 años (2025-2035), durante los cuales se promoverán políticas, planes y estrategias nacionales y subregionales basados en una efectiva cooperación y coordinación interinstitucional para alcanzar los objetivos y acciones prioritarias establecidos en cada eje. Su enfoque integral y multidimensional permitirá además fortalecer las sinergias con políticas más amplias de seguridad y desarrollo.

La Hoja de Ruta contará también con un mecanismo de monitoreo y evaluación para medir los avances en la implementación y promover la coordinación efectiva entre gobiernos, agencias de cooperación, socios implementadores y donantes.

Organización del evento

❖ Ceremonia de adopción (mañana)

La ceremonia de adopción ocurrirá de manera presencial, con interpretación en inglés y español e incluirá:

- Palabras de apertura de las organizaciones que custodian la iniciativa.
- Declaraciones ministeriales.
- Firma del acta de adopción y compromiso.
- Espacio de interacción con medios de comunicación.

Los objetivos de la ceremonia son:

- Celebrar la adopción política de la Hoja de Ruta por los siete Estados participantes.
- Destacar el compromiso y la apropiación de los Estados con la adopción oficial de esta iniciativa.
- Establecer el proceso de implementación de la Hoja de Ruta.
- Visibilizar y socializar la Hoja de Ruta con comunidad internacional.

El evento está dirigido a:

- Ministros y representantes de los gobiernos de Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana.
- Representantes de los estados miembros y observadores de la OEA.
- Representantes de bancos de desarrollo.
- Representantes de organizaciones internacionales y regionales.
- Comunidad internacional, incluyendo socios donantes y de implementación.





❖ Diálogo de alto nivel sobre la relevancia de la Hoja de Ruta para la seguridad y el desarrollo sostenible de Centroamérica y la República Dominicana (tarde)

En el contexto de la adopción política de esta Hoja de Ruta, está previsto llevar a cabo un Diálogo de alto nivel sobre la relevancia de la Hoja de Ruta para la seguridad y el desarrollo sostenible de Centroamérica y la República Dominicana, con la participación de representantes de los países y de la comunidad internacional. El evento, contará con interpretación en inglés y español e incluirá:

- Intercambio y reflexiones sobre la relevancia de la Hoja de Ruta
- Mesa redonda para el intercambio de ideas y mejores prácticas.
- Espacios de networking para promover la cooperación y alianzas.

Los objetivos de ese diálogo son:

- Socializar el contenido de la Hoja de Ruta Centroamericana.
- Resaltar la relevancia y contribuciones de la Hoja de Ruta en iniciativas y políticas más amplias de seguridad y desarrollo.
- Identificar áreas de oportunidad y cooperación entre representantes de los gobiernos centroamericanos y de la República Dominicana, bancos de desarrollo y la comunidad internacional para garantizar la sostenibilidad de la Hoja de Ruta.

El evento está dirigido a:

- Ministros y representantes de los gobiernos de Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana.
- Representantes de los estados miembros y observadores de la OEA.
- Representantes de bancos de desarrollo.
- Representantes de organizaciones internacionales y regionales.
- Comunidad internacional, incluyendo potenciales países donantes y socios de implementación.